



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

7569

Aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora de las obras menores

Aprobada inicialmente en sesión plenaria de día 15 de abril de 2013 la Ordenanza municipal reguladora de las obras menores, se expone al público por un plazo de treinta días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno en caso contrario.

Santanyí, 22 de abril de 2013

El secretario
Pedro Herrero Moya

